
 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		VERSIÓN	05
	FORMATO	ORDEN DE COMISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO NACIONAL		PÁGINA	2 de 2
				18/03/2026	25/11/2020
Marque con una X según corresponda.					
EL SUBDIRECTOR (A) DE GESTIÓN HUMANA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR En ejercicio de las funciones legales en especial de las conferidas en el Decreto único reglamentario del Sector de Función Pública y la Resolución 1737 de 2011, modificada parcialmente mediante la Resolución 1456 del 5 de diciembre 2014				EL SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE LA DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA En ejercicio de las funciones legales en especial de las conferidas en el Decreto 2353 de 2019 y la Resolución 1265 de 2020.	X
Confiere una comisión a un funcionario, contratista o personal de seguridad y ordena un (os) pago (s).					
NUMERO:				FECHA:	13/04/2026
COMISIONAR A:	ORTIZ FERNANDEZ MARIA JULIETA			CÉDULA No.:	15.927.291
VINCULACIÓN:	CONTRATISTA			DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA
CONTRATO	CTO 353-2026	FECHA INICIO CTO.	26/01/2026		
ASIGNACIÓN MENS	\$ 9.718.500			TIQUETES AÉREOS:	DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA
OBJETO DE LA COMISIÓN:				DESTINO:	
Acompañar la mesa de alistamiento para los procesos de contratación directa entre la DANCP y las comunidades autoridades beneficiarias de las Sentencias T-300 de 2017 y SU-545 de 2023 acompañadas por la Asociación KWEX'S KSAW.				Puerto Asís, Putumayo	
				DESDE:	21-abr-26
				HASTA:	23-abr-26
				NUMERO DE DÍAS : 2,35	
				RUTA AÉREA:	Bogotá D.C. - Puerto Asís, Putumayo- Bogotá D.C.
				RUTA TERRESTRE:	N/A
OBSERVACIONES				AJUSTES PRESUPUESTALES	
DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA				En el evento de quedar saldos sin ejecutar, de los montos máximos autorizados en el presente Acto Administrativo, se efectuaran las reducciones presupuestales necesarias sin que medie ningún otro Acto Administrativo	
VIATICOS Y GASTOS A CARGO DE: CONSULTA PREVIA				GASTOS DE VIAJE: \$ 0	
TARIFA DIARIA :	\$ 394.923			VIATICOS + GASTOS DE VIAJE	\$ 928.069
LIQUIDACIÓN	\$ 928.069			AMPLIACION	NO
Vo.Bo. SUPERIOR INMEDIATO Y DIRECTOR	Vo.Bo. VICEMINISTRO O SECRETARIO GENERAL			AUTORIZA Y ORDENA EL PAGO	
				Se reconoce y ordena el pago de los viáticos, gastos de viaje y tiquetes a que tiene derecho, según corresponda.	
CARLOS ARTURO MORA GARCIA SUBDIRECCION FINAN Y ADMINIS / RESPONSABLE CAJA MENOR Existe apropiación suficiente para cubrir los viáticos, gastos de viaje y tiquetes.	Existe apropiación suficiente para cubrir los viáticos, gastos de viaje y tiquetes.			DIEGO ALEJANDRO SIERRA MURCIA SUBDIRECTOR CORPORATIVO - DANCP	
FIRMA	FIRMA			FIRMA	
INFORMACION BANCARIA DEL COMISIONADO / AGENCIA DE VIAJES					
No. CUENTA / AHORROS - CORRIENTE	BANCO		CORREO ELECTRONICO		AGENCIA DE VIAJES
496570005827	DAVIVIENDA		maria.ortizf@mininterior.gov.co		RECIO TURISMO S.A.S.
					
No. de CDP	No. de RP	CODIGO PRESUPUESTAL		TIPO DE GASTO	Fecha de Legalizacion
926 FRIS					